

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 17

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 01	
Hora: 09:00 A.M.	Fecha: 26 de junio de 2025.
Lugar:	Biblioteca Pública de los Barrios Surorientales de la ciudad de Pasto
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional.
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.
Objetivo:	Realizar la Rendición Pública de Cuentas ICBF Regional Nariño correspondiente a la vigencia 2024, con el fin de informar de manera directa los resultados y avances de la gestión institucional, garantizando la participación ciudadana y de organizaciones sociales a través de espacios de diálogo público, entre el ICBF Regional Nariño y sus partes interesadas.
Agenda: - Himno Nacional. - Apertura del evento a cargo de la Dra. Mónica Roa Rojas – Directora (E) ICBF Regional Nariño. - Aspectos Generales de la Rendición Pública de Cuentas - Plataforma Estratégica: misión, visión, objetivos estratégicos. - Informe de gestión - Primera Infancia - Informe de gestión - Infancia, Adolescencia y Juventud - Informe de gestión - Familias y Comunidades - Informe de gestión - Nutrición - Informe de gestión - Protección - Informe de gestión - SNBF - Acuerdo de Paz - Espacio de preguntas - Evaluación del evento - Cierre	
Desarrollo: Siendo las 09:00 A.M del 26 de junio de 2025, se da inicio al evento de Rendición Pública de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024. Las presentadoras del evento Dania Zambrano y Maria Clarita Buesaquillo, profesionales del Grupo de Asistencia Técnica de la Regional Nariño, inician la jornada, haciendo una introducción, para dar a conocer al auditorio que fueron formadas en Hogares Sustitutos de ICBF, resaltando a la vez, su rol actual dentro de la institución. Se da una cordial bienvenida a las partes interesadas: Niños, Niñas, Adolescentes, familias, integrantes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, comunidad en general, integrantes de la mesa principal y demás asistentes. 1. Himno Nacional.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 17

Se honra los símbolos patrios entonando el Himno Nacional de la República de Colombia y del Departamento de Nariño.

2. Apertura del evento a cargo de la Dra. Mónica Roa Rojas – Directora (E) ICBF Regional Nariño.

La Dra. Mónica Roa Rojas – Directora (E) del ICBF Regional Nariño realiza la siguiente intervención:

“Saludo a las niñas, niños y adolescentes y sus familias que hoy nos acompañan, la comunidad, los prestadores de nuestros servicios, las y los funcionarios públicos, las organizaciones de cooperación internacional y, en general, a todas las personas que han dedicado este tiempo para compartir con el equipo del ICBF Regional Nariño nuestra rendición de cuentas correspondiente al año 2024.

Agradezco el trabajo, los diversos talentos, saberes y vocaciones de todas las personas del equipo del ICBF que día a día dedican su labor a la prevención de violencias y la protección de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Agradezco al talento humano de la Biblioteca Pública de los barrios surorientales, coordinado por COMFAMILIAR NARIÑO, por haber dispuesto de este espacio para que hoy nos podamos reunir en este compartir de rendición de cuentas.

Como equipo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, trabajamos para que crezca la generación para la vida y la paz, en el entendido que la paz se consigue con la garantía del acceso a derechos a través del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

En el ICBF Regional Nariño nos planteamos acciones institucionales articuladas con enfoque diferencial, en la cuales incluimos la comprensión de las familias y las comunidades como “entornos protectores en los diversos territorios”. Hemos trabajado por contribuir al cierre de brechas históricas y fomentar la participación de las niñas, niños y adolescentes, en especial de quienes pertenecen a poblaciones vulnerables. Tenemos presente la memoria, pues el informe final de la Comisión de la Verdad, “no es un mal menor”, nos evidenció la magnitud de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes de Colombia y relató el impacto del homicidio de madres, padres y seres queridos, la angustia e incertidumbre ante su desaparición, las violencias, en especial la violencia sexual hacia las niñas y adolescentes. La tragedia del desplazamiento, del reclutamiento forzado y la obligación de hacerse adultos antes de tiempo, para llegar a nuevos territorios a enfrentarse a la pobreza, la discriminación y a nuevas violencias.

Trabajamos por la universalización de la atención integral a la primera infancia.

Esto quiere decir que orientamos nuestra atención para que sea integral y de calidad, ampliando la presencia en las zonas rurales, campesinas y étnicas. En este sentido, el fortalecimiento del ICBF y la colaboración con otros sectores buscan mejorar la nutrición, el cuidado, la educación inicial y los entornos de desarrollo infantil. Impulsamos fuertemente desde el año 2024 la laboralización de las madres y padres comunitarios hoy es una realidad. Porque este es el camino para reducir cada vez más la tercerización de nuestros servicios, especialmente los de primera infancia. También nos hemos empeñado en que la

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 17

experiencia del aprendizaje vaya de la mano de una alimentación adecuada, por ello hemos enriquecido la fórmula de la Bienestarina con Sacha Inchi, Chontaduro, Mango y Yuca.

Trabajamos porque la protección de las trayectorias de vida y educación incluyan el arte, la cultura, el deporte y la ciencia.

Lo hacemos para fortalecer el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, para brindar oportunidades para descubrir talentos y vocaciones en el arte, la ciencia, el ambiente, los deportes tradicionales, etc. Igualmente, promovemos hábitos alimentarios saludables y evitamos el consumo de alimentos con alto contenido de azúcares y grasas en todos los entornos de nuestros servicios, así hemos logrado consolidar entornos más sanos para el desarrollo de las niñas, los niños y los adolescentes.

Trabajamos por el fortalecimiento de las familias y las comunidades

Como lo dije al inicio de esta intervención de nuestra rendición de cuentas 2.024, el fortalecimiento familiar se plantea como eje fundamental del bienestar infantil, impulsando entornos afectivos, respetuosos y participativos. Implementamos en los territorios las estrategias de acompañamiento psicosocial articuladas con los programas de inclusión educativa, social y productiva. Fomentamos la conformación de asociaciones de padres y madres comunitarias para la prestación de nuestros servicios. Promovemos la corresponsabilidad entre los cuidados familiares y los propósitos institucionales que se desarrollan a través de todas nuestras modalidades y los servicios de atención, integrando las rutas de atención con la participación comunitaria, promoviendo comunidades protectoras activas, en este mismo sentido entendemos que la inclusión es una obligación social, política y real, esencialmente para los más vulnerables entre ellos las niñas, los niños, los adolescentes con discapacidad y quienes se encuentran con medidas en la ruta penal.

Trabajamos por la consolidación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del gasto público para la niñez

Así articulamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) con otros sistemas como el de protección social, cuidado y gestión del riesgo. Desde el ICBF ejercemos un rol rector para operar de forma más eficaz en los territorios e implementamos un modelo de financiamiento con participación de la Nación y los gobiernos locales, buscando fuentes diversificadas. Promovemos de manera permanente la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones y planeación territorial a través de los consejos de política social y las mesas de participación de niñas, niños y adolescentes. Porque las niñas, los niños y los adolescentes son nuestros jefes.

3. Aspectos Generales de la Rendición Pública de Cuentas.

Interviene Luz Maria Caicedo Eraso del Grupo de Planeación y Sistemas del ICBF Regional Nariño indicando que la rendición de cuentas hace parte del Programa de Transparencia y Ética Pública, específicamente en el ítem Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, razón por la cual, en este evento de Rendición Pública de Cuentas se dará a conocer la gestión del ICBF Regional Nariño, correspondiente a la ejecución de los programas misionales durante la vigencia 2024.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 17

Se informa que rendir cuentas es una obligación de todas las entidades públicas del Estado Colombiano con el fin de presentar los resultados a la ciudadanía de la vigencia anterior y saber cómo fue su gestión, se expone el marco normativo que rige la rendición pública de cuentas. Así mismo se mencionó su marco normativo y que el ICBF tiene dispuesto en su página www.icbf.gov.co el botón de transparencia y se invita a los asistentes a visitarlo para consultar la información pública de la Institución.

4. Plataforma Estratégica: misión, visión, objetivos estratégicos.

Se da a conocer la plataforma estratégica del ICBF (2022 – 2026) correspondiente a la misión, visión y objetivos estratégicos, los cuales se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo – Colombia Potencia de Vida y a las políticas de gobierno de la Presidencia de la República.

Misión: liderar la protección integral de los derechos de la niñez, la adolescencia y las familias, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de las familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

Visión: en el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permitan el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños, adolescentes y familias, posicionándoles como la generación de la vida, la paz y la justicia social.

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.
- Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.
- Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.
- Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 17

- Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta, para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.
- Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.
- Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando los apoyos y ajustes para asegurar la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.
- Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.
- Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

5. Informe de gestión - Primera Infancia.

Interviene Saray Yineth Sepúlveda Méndez referente del proceso misional Primera Infancia, indicando que las niñas y los niños son nuestro presente y nuestro futuro por ello desde el área misional se realiza la rendición de cuentas del año 2024 informando sobre los cupos y recursos invertidos en las modalidades Institucional, Comunitaria, Familiar y Propia. También se da a conocer las infraestructuras con las que se contó para la prestación de los servicios, las inversiones en contratos de obra de infraestructura realizada en los CDI de los Centros Zonales Tumaco, Barbacoas, Pasto 1, Pasto 2, La Unión, Ipiales y Túquerres, el talento humano con el que se cuenta por perfil en la Regional Nariño y Centros Zonales, y la pertenencia étnica de los usuarios atendidos en los servicios de Primera Infancia.

5.1. Los cupos atendidos y valores ejecutados en la vigencia 2024 por cada modalidad y servicio de atención en Primera Infancia se relacionan a continuación:

- *Modalidad Institucional*

CDIs: 13.836 cupos atendidos por valor de \$65.895.696.637

Hogares Empresariales: 47 cupos atendidos por valor de \$455.994.233

Hogares Infantiles: 814 cupos atendidos por valor de \$3.565.824.508

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 17

Jardines Sociales: 540 cupos atendidos por valor de \$1.752.274.484

- *Modalidad Comunitaria*

HCB Comunitario Agrupado: 203 cupos atendidos por valor de \$971.831.545

HCB Comunitario Tradicional: 11.468 cupos atendidos por valor de \$58.547.022.026

- *Modalidad Familiar*

HCB FAMI Familiar: 9.504 cupos atendidos por valor de \$35.804.672.207

Educación Inicial Rural: 1.851 cupos atendidos por valor de \$8.855.467.146

Desarrollo Infantil en Medio Familiar: 17.647 cupos atendidos por valor de \$61.335.763.366

- *Modalidad Propia*

Atención Propia e Intercultural: 4.734 cupos atendidos por valor de \$17.940.919.461

5.2. En cuanto a las **Infraestructuras** utilizadas para la atención durante la vigencia 2024 se presenta la siguiente información por servicio:

- CDIs: De 202 infraestructuras utilizadas para este servicio: 3 pertenecen a EAS, 69 en arriendo, 1 de propiedad de la Gobernación, 22 de propiedad ICBF Y 107 son de Administraciones Municipales.
- Educación Inicial Campesina A: De 78 infraestructuras: 1 Caja de Compensación, 44 de EAS, 33 de Administraciones Municipales.
- Educación Inicial Campesina B: Las 17 infraestructuras son de los Municipios.
- Educación Inicial en el Hogar: De 159 infraestructuras utilizadas para este servicio: 3 son de la comunidad, 66 de EAS, 2 en arriendo, 36 Instituciones educativas, 5 Juntas de acción comunal, 31 de municipios, 1 préstamo privado, 1 puesto de salud, 14 salones comunales.
- Educación Inicial Propia Diaria: De 100 infraestructuras: 48 pertenecen a cabildos indígenas, 49 de EAS, 1 en arriendo y 2 de administraciones municipales.
- Educación Inicial Propia Periódica: De 138 infraestructuras: 124 son de EAS, 1 de municipio y 13 préstamos privados.
- Hogar Infantil institucional: De 6 infraestructuras: 1 es de la comunidad, 3 de EAS y 3 de administraciones municipales.
- Jardín Comunitario: De 9 infraestructuras: 1 de Caja de Compensación, 3 de EAS y 3 de administraciones municipales.
- Jardines Interculturales: Las 2 infraestructuras son de EAS.

5.3. En relación con los **Contratos de Obra** de Infraestructuras ICBF, se ejecutaron de la siguiente manera:

Tumaco y Barbacoas: \$2.206.946.749

Pasto 1, Pasto2, La Unión: \$1.507.919.333

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 17

Ipiales y Túquerres: \$939.670.568

- 5.4. Relación de Talento Humano vinculado para atención en Primera Infancia: Estuvieron vinculados 6.593 personas durante la vigencia 2024, en los siguientes cargos y perfiles:

Artistas 14, Agentes educativos comunitarios 111, Agentes educativos docentes 1.369, Auxiliares administrativos 183, Auxiliares de servicios generales 259, Auxiliares pedagógicos 709, Coordinadores 199, Dinamizadores 1, Dinamizadores comunitarios 80, Madres comunitarias 2.520, Manipuladores de alimentos 386, Padres comunitarios 9, Profesionales psicosociales 392, Profesionales en pedagogía 33, Profesionales en Salud y Nutrición 366, Profesionales operativos y administrativos 56, Profesionales en derecho 12 e Ingenieros de sistemas 4.

- 5.5. En cuanto a la pertenencia étnica, se atendieron según la siguiente distribución: Afrocolombianos 8.944, Comunidad negra 57, Indígenas 8.855 y que no se autorreconocen en ninguno de los anteriores 44.491

6. Informe de gestión - Infancia, Adolescencia y Juventud.

Interviene Sandra Lorena Salas Cerón referente del proceso misional Infancia, Adolescencia y Juventud manifestando que el grupo poblacional que abarca esta misional es muy importante en el departamento de Nariño ya que se atiende a Niñas, Niños y Adolescentes a partir de los 6 hasta los 17 años 11 meses y 29 días, en los diferentes municipios del departamento. Desde esta misional se busca prevenir los riesgos y vulneraciones, y aplicar estrategias para la promoción de los derechos. En Casas Atrapasueños se cuenta con dos infraestructuras propias una se encuentra ubicada en la ciudad de Pasto en el Instituto de Protección Santo Ángel y la otra en Tumaco que constituyen espacios en los cuales se fortalece talentos, capacidades y habilidades a través de la ciencia, cultura, narrativa, tecnología y demás intereses que los adolescentes manifestaron para potenciar sus proyectos de vida. Mediante la siguiente presentación se socializa las características principales, usuarios y recursos de los servicios prestados en: Casas Atrapasueños, Atrapasueños Espacios Comunitarios, Atrapasueños Experiencias e Iniciativas Comunitarias, Atrapasueños de Apoyos y Fortalecimiento Adolescentes y Jóvenes Espacios Comunitarios BID.

Los cupos atendidos y valores ejecutados en la vigencia 2024 por cada modalidad y servicio de atención en Infancia, Adolescencia y Juventud se relacionan a continuación:

- Casa Atrapasueños: 296 NNA atendidos por valor de \$352.014.004
- Atrapasueños Espacios Comunitarios: 2.900 NNA atendidos por valor de \$1.724.315.722
- Atrapasueños Experiencias e Iniciativa Comunitarias: 4.630 NNA atendidos por valor de \$1.908.388.160
- Atrapasueños de Apoyos: 30 NNA atendidos por valor de \$94.154.125

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 17

- Fortalecimiento Adolescentes y Jóvenes Espacios Comunitarios BID: 2.000 NNA atendidos por valor de \$2.643.738.262
- 7. Informe de gestión - Familias y Comunidades.**

Interviene Blanca Lucia Chaves Hurtado, referente del proceso misional Familias y Comunidades e indica que desde la misional se tiene un proceso de prevención enmarcado en el objetivo de fortalecimiento de las capacidades familiares y comunitarias creando entornos protectores para el bien vivir de las niñas, niños y adolescentes. En el 2024 se tuvo la atención a través de las modalidades: Tejiendo Interculturalidad, Asistencia y Asesoría a la Familia Presencia Institucional y Somos Familia, Somos Comunidad las cuales se socializan mediante la presentación.

Tejiendo Interculturalidad: En esta modalidad se atendieron pueblos indígenas y consejos comunitarios quienes enviaron las propuestas de atención, teniendo en cuenta sus necesidades y con el objetivo de rescatar sus usos y costumbres para la atención de las familias, dentro de esta priorización se tuvo en cuenta el anexo 2 del Manual Operativo para la vigencia 2024, así como a las comunidades indígenas y los consejos comunitarios que se encontraban en riesgo de supervivencia cultural y física, y de acuerdo al grado de vulnerabilidad que se presenta en los territorios. Esta atención se realiza en la zona rural dispersa del departamento de Nariño.

Asistencia y Asesoría a la Familia Presencia Institucional: Se contó con la contratación de 17 profesionales, en su mayoría de perfil en trabajo social y psicología ubicados en los 8 Centros Zonales para la atención de las familias que no se encuentran en vulneración de derechos, pero tienen algún tipo de riesgo, de ahí la importancia de esta modalidad para atender las necesidades de la familia y generar entornos protectores evitando vulneraciones de derechos en las niñas niños y adolescentes. Entre los profesionales contratados se tuvo la vinculación de 1 perfil antropólogo para la atención dentro del enfoque diferencial.

Somos Familia, Somos Comunidad: Se contrataron profesionales por prestación de servicios directamente con ICBF para la atención en 12 municipios del departamento de Nariño, como son: Pasto, Barbacoas, Cumbitara, El Rosario, Ipiales, La Cruz, La Unión, Los Andes Sotomayor, Policarpa, Sandoná, Taminango y San Andrés de Tumaco. En esta modalidad se rescata el fortalecimiento de las habilidades familiares en el casco urbano de los municipios, en la priorización se tuvo en cuenta criterios como; población vulnerable, el nivel de Sisbén, pobreza extrema, familias que se encuentran en procesos administrativos de Restablecimiento de Derechos y aquellas que se están dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Los cupos atendidos y valores ejecutados en la vigencia 2024 por cada modalidad y servicio de atención en Familia y Comunidades se relacionan a continuación:

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 9 de 17

- Tejiendo interculturalidad: 5.700 familias atendidas por valor de \$10.516.666.668. De ellas el 44,39% corresponden a comunidades negras y el 55,61% a comunidades indígenas
- Asistencia y Asesoría a la Familia Presencia Institucional: 141 familias atendidas por parte de los 17 profesionales contratados directamente por ICBF
- Somos Familia, Somos Comunidad: 1.776 familias atendidas por valor de \$1.125.486.965 con el apoyo de 88 profesionales contratados directamente por ICBF.

Finaliza su intervención indicando “Desde la misional de Familias y Comunidades estamos convencidos que fortaleciendo los tejidos familiares y comunitarios podemos generar entornos protectores para el libre desarrollo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”.

8. Informe de gestión – Nutrición.

Interviene Amparo Milena Rivera Molina, enlace del proceso misional Nutrición informando que en este proceso se aunaron esfuerzos con las Empresas Sociales del Estado – hospitales públicos logrando realizar convenios administrativos. Durante la vigencia 2024 se contó con las siguientes modalidades:

Centros de Recuperación Nutricional: Mediante este servicio se contribuye a la recuperación nutricional de niñas y niños menores de 5 años con un diagnóstico de desnutrición moderada y severa sin complicaciones, el fortaleciendo la complementación alimentaria garantizando 5 tiempos de consumo, así como el fortalecimiento familiar, donde el entorno protector está en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional a través de capacitaciones en hábitos y estilos de vida saludables dirigidas a las familias y usuarios. Se atendieron 104 usuarios en el municipio de Tumaco con una inversión de \$386.594.551.

Mil Días para Cambiar el Mundo: Su objetivo fue contribuir a la recuperación y estabilidad nutricional de los usuarios, se atendió niñas y niños menores de 5 años y mujeres en periodo de gestación con riesgo de desnutrición, el seguimiento nutricional se realiza de casa a casa y de manera mensual, logrando la atención de 1.050 usuarios y una complementación alimentaria a través de la ración familiar. Se realiza el fortalecimiento familiar como entorno protector mediante hábitos y estilos de vida saludables enfocados en las familias, la atención se realizó en 6 Centros Zonales. Los recursos ejecutados en esta modalidad fueron de \$2.523.478.951.

Nuevo modelo integrado de atención y prevención a la desnutrición: Su objetivo es similar al de la modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo, también se atiende niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición y mujeres en periodo de gestación con mal nutrición. Se tuvo dos etapas, una de prevención y otra de atención, en esta última se logró fortalecer la recuperación de usuarios con desnutrición aguda, el seguimiento se realizó de manera semanal con atención

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 17

a 584 usuarios en los Centros Zonales Tumaco y Barbacoas, con un total ejecutado de \$2.123.829.986.

Adicionalmente se entregó un Alimento Listo para el Consumo el cual tiene los nutrientes necesarios para contribuir en la recuperación nutricional de los usuarios, se entregó a 123 niños y niñas con riesgo de desnutrición, con una inversión de \$8.948.632.

En relación con el AAVN, fueron adquiridos 658.238 Kg de Bienestarina en bolsa y 547.992 unidades de Bienestarina Líquida (200 ml), para beneficio de 172.816 NNA, para lo cual se llevó a cabo una inversión de \$7.091.158.905. Las entregas de este alimento, se distribuyó según la siguiente relación:

- Primera Infancia: 559.571 Kg
- Protección: 8.046 Kg
- Nutrición: 10.568 Kg
- Adolescencia y Juventud: 128 Kg
- Infancia: 221 Kg
- Familia y Comunidades: 54.346 Kg
- Unidades Móviles: 25.358 Kg y 384.672 Uds. Líquidas
- Entregas especiales: 88.200 Uds. Líquidas
- Entregas especiales Modalidades ICBF: 74.168 Uds. Líquidas
- Población ERAM: 952 Uds. Líquidas

Finalmente se invita a los asistentes a una demostración de preparación de alimentos saludables donde los niños y niñas utilizaran un alimento de alto valor nutricional.

9. Informe de gestión – Protección.

Interviene Saira Alexandra Sarasty Almeida – referente de Protección, quien refiere que en este proceso se atiende las vulneraciones de derechos a través de las Defensorías de Familia, se cuenta con 60 defensores de familia y sus equipos interdisciplinarios, como son los profesionales de psicología, trabajo social y nutrición quienes realizan la atención de manera integral para generar conceptos que permitan a la autoridad administrativa llevar a cabo el seguimiento con relación a las decisiones que se tomen con forme a la medida y en los términos de ley.

Las 60 defensorías de familia distribuidas en los 8 centros zonales de la Regional Nariño se distribuyen según su motivo de atención, así:

- Adopciones: 3
- Caivas: 3
- Mixta: 8
- Protección: 3

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 17

- Responsabilidad Penal SRPA: 4
- Trámites Atención Extra Procesal: 15
- Verificación: 22
- Violencia Sexual: 2

Durante la vigencia 2024 se tuvo el fortalecimiento a las mismas mediante 27 profesionales que atienden violencia sexual y CAIVAS: 7 Trabajadores Sociales, 7 Nutricionistas, 7 Psicólogos, 3 Asistenciales, 3 Sustanciadores.

En los procesos de Restablecimiento de Derechos, una vez la autoridad administrativa o la autoridad tradicional indígena tomen una decisión, se tiene: la ubicación en su medio familiar o el retiro de su medio familiar.

Cuando la autoridad administrativa toma una decisión desde las pruebas periciales solicitadas y ubica al NNA en su entorno familiar, existen procesos de fortalecimiento familiar a través de las modalidades de Intervención de Apoyo Psicosocial o Externado en Jornada Completa.

Si por algún tipo de situación o vulneración que se encuentre en análisis de caso, la autoridad administrativa o autoridad indígena tradicional toma la decisión de retirar del medio familiar al NNA, se cuenta con modalidades de acogimiento residencial y familiar, entre ellos los internados de vulneración y hogares sustitutos.

Se lleva a cabo el fortalecimiento de la familia, cuando el NNA es ubicado en su medio familiar y también cuando es retirado del mismo, generando otro tipo de atenciones desde los equipos con que cuentan operadores que trabajan esta modalidad.

También se tuvo atención de Hogar Gestor durante la vigencia 2024 mediante los servicios de Hogar Gestor Discapacidad y Hogar Gestor Víctimas, lo cual permitió tener un acompañamiento psicosocial y un incentivo económico para las familias que presentan algún tipo de vulneración y necesitan un fortalecimiento en los dos ejes de intervención.

En cuanto a Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes se encuentra las medidas privativas de la libertad, no privativas de la libertad y complementarias, en estos procesos se tiene sanciones a los adolescentes por parte del ente judicial, y los defensores de familia quienes encabezan los casos son los garantes de los derechos de los adolescentes.

Se relaciona a continuación los cupos atendidos y valores ejecutados en Protección Restablecimiento de Derechos:

- Externado Jornada completa: 50 cupos atendidos, inversión de \$671.754.600
- Intervención de apoyo psicosocial: 13.45 cupos atendidos, inversión de \$8.449.241.580
- Casa Hogar: 34 cupos atendidos, inversión \$871.521.048

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 17

- Internado/Casa/Acogimiento PARD: 17 cupos atendidos, inversión \$4.420.540.980
- Hogar Gestor Discapacidad y/o Enfermedad cuidado especial: 1 cupo atendido, inversión \$5.269.332
- Hogar Sustituto Vulneración: 78 cupos atendidos, inversión 18.277.826.929
- Hogar Sustituto ONG Discapacidad: 39 cupos atendidos, inversión \$11.766.351.108
- Internado Discapacidad Psicosocial: 63 cupos atendidos, inversión \$2.479.707.972
- Hogar Gestor Víctimas: 11 cupos atendidos, inversión \$360.422.244
- Hogar Gestor Discapacidad-Auto 006 2009: 8 cupos atendidos, inversión \$42.154.656

Se relaciona a continuación los cupos atendidos y valores ejecutados en Protección Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes:

- No privativas de la libertad: 232 cupos atendidos, inversión \$2.876.499.504
- Privativas de la libertad: 58 cupos atendidos, inversión \$2.263.811.136
- Complementarias: 45 cupos atendidos, inversión \$1.517.747.220

Referente a Adopciones se tiene que una vez los niños, niñas y adolescentes por alguna situación dentro del análisis de los procesos de las defensorías de familia son declarados en adoptabilidad, se realiza preparaciones a las familias que se postulan para la adopción. Durante el año 2024 se gestionaron 12 adopciones y se indica que el seguimiento lo realiza ICBF si la adopción se da en una familia del país y en casos de adopciones en familias extranjeras lo realizan las organizaciones con las que se tiene alianzas para esos seguimientos post-adopciones.

Se tiene el programa de Desvinculados el cual tiene absoluta reserva y mediante el cual se preserva los derechos de los niños, niñas y adolescentes, principalmente el derecho a la vida, el programa se coordina desde el nivel nacional de ICBF, pero la atención se realiza en la Regional con las articulaciones correspondientes para generar las medidas de protección y se logre superar condiciones de riesgo. En el año 2024 se pudo evidenciar la atención de 35 niñas, niños y adolescentes que pudieron ingresar al programa especial para desvinculados.

De igual manera se cuenta con estrategias comunitarias desde 4 equipos:

- Equipo Móvil de Respuesta y Atención a Migrantes – ERAM: Se brindó atención integral a 613 NNA migrantes en tránsito a través de 224 acciones realizadas, con el apoyo de 2 Profesionales Psicosociales, 1 Profesional en Pedagogía y 1 Coordinadora Territorial
- Equipos Móviles de Protección Integral – EMPI: 250 NNA atendidos en los municipios de Pato, Túquerres, Tumaco, La Unión, Ipiales, Barbacoas, Piedranha y Guachavez, con el apoyo de 2 Psicólogas, 2 Trabajadoras Sociales, 2 Socióloga/Pedagogo o Antropólogo
- Equipos Móviles de Protección Integral – EMPI: 21.410 personas, 6.062 familias y 12.863 NNA atendidos, familias víctimas de desplazamiento forzado y/o en riesgo inminente de desplazamiento. Se contó con el apoyo de 11 equipos de unidades móviles para un total de 46 profesionales que conformaron los equipos interdisciplinarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 13 de 17

- Unidades Móviles y Estrategia para la Prevención de Violencia Basada en Género (VBG) – BINA: 17 casos de NNA atendidos con enfoque de género, 27 articulaciones interinstitucionales, municipales y gubernamentales para la prevención de Violencia Basada en Género.

10. Informe de gestión – Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Interviene Dualter Gutiérrez Cabiche, referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, quien expresa que orgullosamente es una persona formada en los Hogares Sustitutos de ICBF Regional Nariño donde tuvo la oportunidad de formarse y actualmente aporta desde su ejercicio profesional.

Menciona que los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar son quienes garantizan la protección integral de las niñas, niños y adolescentes desde el trabajo con la cooperación internacional, las organizaciones de la sociedad civil, las familias, la Policía de Primera Infancia, la Alcaldía de Pasto, la Gobernación de Nariño, UNICEF, entre otros.

En el departamento de Nariño durante la vigencia 2024, por municipio se tuvieron 3 espacios representativos para hablar de niñez, llevándose a cabo:

- 52 Consejos de Política Social: Con la participación de 104 NNA y 1092 servidores públicos
- 47 Mesas de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar: Participación de 81 NNA y 564 servidores públicos
- 38 Mesas de Participación de Niños Niñas y Adolescentes: Participación de 646 NNA y 76 servidores públicos

Desde la Agenda Estratégica de la Niñez se han identificado 5 prioridades como son:

- La adecuación y mejoramiento de espacios públicos para el deporte y el juego: Con la creación de escuelas de formación deportivas en donde se han beneficiado: 52 NNA en Baloncesto; 56 NNA en Fútbol, 50 NNA en Fútbol de Salón. Municipio: Aldana, con una inversión de \$25.000.000
- La prevención de embarazo en adolescentes en instituciones educativas: Socialización e implementación de la Política Pública para la prevención en el municipio de Arboleda.
- La participación de los NNA en la Política Pública de Infancia y Adolescencia: 38 Mesas de participación de NNA incidentes en la política pública de infancia, infancia y adolescencia.
- Centros educativos seguros para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad: Mejoramiento de infraestructura educativa en el municipio de El Peñol para personas con discapacidad.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 14 de 17

- Capacitar a los NNA en educación sexual, proyecto de vida, derechos y deberes, cambio climático, salud mental, manejo de redes sociales y entornos digitales: Una estrategia de capacitación integral desarrollada en el municipio de Cumbal.

11. Acuerdo de Paz.

Interviene Yina Marcela Caicedo Rojas, enlace de implementación del Enfoque Diferencial y manifiesta que teniendo en cuenta el Acuerdo de Paz, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar trabaja y enfoca sus políticas y programas en la construcción de paz territorial especialmente en la protección y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del departamento de Nariño, en este sentido se ha brindado atención en los municipios priorizados dentro de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET, desde las diferentes modalidades de atención como son Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Familias y Comunidades, Nutrición y Protección, en municipios como El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, San Andrés de Tumaco y Santa Barbara de Iscuandé los cuales están adscritos al centro zonal Tumaco, del Centro Zonal Túquerres en el municipio de Ricaurte, en el Centro Zonal Barbacoas se brindó atención en los municipios de Barbacoas, Magüí Payán y Roberto Payán, y del Centro Zonal Remolino se atendió en los municipios de Cumbitara, El Rosario, Leiva y Policarpa.

Otro proceso que se ha venido desarrollando en el marco de los Acuerdos de Paz, es el Plan Territorial Pacífico, el cual tiene diferentes acciones enfocadas en la atención integral de los pueblos étnicos, la prevención del reclutamiento, el fortalecimiento de entornos protectores y la prevención de los diferentes tipos de violencia que se pueden presentar, así como el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las autoridades indígenas. En ese sentido el Plan Territorial Pacífico en el departamento de Nariño presenta diferentes propuestas y compromisos, de los cuales se socializa los 3 más significativos por el cumplimiento que se ha venido dando durante la vigencia, como son:

- Apertura de Casa Atrapasueños Tumaco: En donde se tuvo cobertura completa de 144 niños y niñas y 96 adolescentes
- Modalidad Tejiendo Interculturalidad: Acompañamiento técnico para implementar la modalidad, con comunidades étnicas adscritas a ASOCOETNAR (Asociación de Consejos Comunitarios y Organizaciones Étnico-Territoriales de Nariño)
- Diálogos Genuinos: Con la implementación de ruta de diálogos genuinos para la protección integral y el restablecimiento de derechos de NNA con pertenencia étnica.

De igual forma, en el marco de los Acuerdos de Paz el ICBF cuenta con la iniciativa “¡Aquí crece la generación para la vida y la paz!”, la cual tiene como objetivo proteger a los niños, niñas y adolescentes del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual, promoviendo entornos protectores en instituciones educativas y en la comunidad en general, para ello la estrategia

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 15 de 17

busca fortalecer la participación infantil y juvenil a través de actividades de recreación como son los murales, la expresión artística y el dialogo.

12. Espacio de preguntas.

Se solicitó a los asistentes de la Rendición Pública de Cuentas 2024, formular sus preguntas de manera verbal o por medio del formulario dispuesto mediante el código QR y posteriormente se tuvo las siguientes intervenciones:

- Un adolescente pregunta ¿cómo llegan las líneas de atención de Infancia, Adolescencia y Juventud a los barrios periféricos de los municipios?,

Sandra Lorena Salas Cerón, referente de Adolescencia y Juventud manifiesta que, en la planeación de la prestación de los servicios como lo son las mesas de participación, se realiza un análisis a nivel municipal y zonal para determinar los espacios en que se dificulta el disfrute de la niñez o una mayor vulnerabilidad con el fin de que los servicios de ICBF lleguen donde más se los necesita.

- Una adolescente usuaria de los servicios de Protección pregunta, por qué los servicios de Protección llegan únicamente hasta el municipio de Barbacoas y no se adentran en otros sectores lejanos como Magüí Payán en el cual es de su propia experiencia como los niños mueren por consumo de sustancias psicoactivas y situaciones de calle. Agradece por el acompañamiento brindado a su persona por el ICBF y a Fundación donde recibe la atención.

Interviene la Defensora de Familia Olga Lucía Ricaurte manifestando que las Defensorías de Familia tienen competencia únicamente en los Centros Zonales en los cuales se encuentran ubicadas, en el caso de Magüí el competente es el Comisario de Familia, pero es importante visibilizar estas situaciones como se está haciendo en este espacio para que las autoridades competentes puedan ejecutar las acciones pertinentes.

De igual manera la Dra. Maria Natalia Ibarra Cabrera manifiesta que por medio de las Unidades Móviles se llega a los espacios más lejanos del país para brindar atención a quienes más lo necesitan.

- Una madre de familia pregunta, cuáles son las acciones que realiza el ICBF en el componente pedagógico para la transición a la escolaridad de los niños, debido a que en muchas ocasiones el juego y las estrategias que han implementado no son acorde a lo requerido en el sistema educativo, lo cual ocasiona que los niños se frustren al no tener competencias de lecto-escritura.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 16 de 17

Interviene Marisol Vela González, Pedagoga de Primera Infancia manifestando que el ICBF ha venido trabajando articuladamente con el Ministerio de Educación para la implementación en los Centros de Desarrollo Infantil - CDI de los agentes educativos con estrategias que permitan la transición al sistema educativo de manera más armónica para los niños y niñas a partir de los 6 años. En el momento se maneja entornos con estrategias de juego, arte y literatura por la pertinencia acorde con la edad.

La Dra. Maria Natalia Ibarra Cabrera ICBF juega un papel crucial en la garantía del derecho a la educación inicial para niños y niñas de primera infancia. Se enfoca en la atención integral en la etapa de 0 a 5 años, incluyendo servicios de educación, cuidado y nutrición a través de diversas modalidades de atención como institucional, familiar, comunitaria y propia e intercultural.

En la educación inicial, el juego, que es la actividad rectora en la primera infancia, se integra como una metodología pedagógica, donde las actividades lúdicas preparan al niño para el aprendizaje formal, siendo fundamental para el desarrollo integral de los niños, ya que les permite explorar, aprender y construir conocimientos de manera natural y significativa. A través del juego, los niños desarrollan habilidades cognitivas, sociales, emocionales y motoras, además de fomentar su creatividad y resolución de problemas.

Cuando se acerca el ingreso de las niñas y los niños al sistema educativo formal, ICBF tiene organizado un proceso de “tránsito armónico”, el cual se refiere a un proceso de transición acorde y bien acompañado que involucra a padres, cuidadores y comunidad educativa para brindar apoyo emocional y práctico durante el proceso de transición y garantizar una adaptación exitosa.

El aprestamiento para el proceso lectoescritor es un proceso gradual y adaptado a las necesidades individuales de cada niño el cual se desarrolla en la educación formal y requiere paciencia, flexibilidad y la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. De ahí la importancia de algunas estrategias para este periodo de adaptación:

- Apoyo familiar y entorno social
- Experiencias previas
- Visitas al entorno escolar antes del primer día de clases
- Establecimiento de rutinas y horarios
- Fomento del juego y la interacción con otros niños
- Comunicación abierta con los maestros

13. Evaluación del evento.

Se solicitó a los asistentes diligenciar la encuesta de evaluación de la Rendición Pública de Cuentas, con el objeto de conocer la percepción de los participantes acerca del evento realizado por el ICBF.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 17 de 17

14. Cierre.

La Dra. Mónica Roa Rojas - Directora (E) del ICBF Regional Nariño agradece la asistencia al evento y el apoyo del equipo organizador, indicando que mediante esta rendición de cuentas se buscó el acercamiento con la ciudadanía y comunidades dando a conocer aquello que se realiza en cada una de las misionales al servicio de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Decisiones: no aplica para la presente acta.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Dentro de las mesas municipales y departamentales de tránsito armónico, generar acciones donde se promueva el ejercicio de actividades de sensibilización en los niños y las niñas que van a transitar a las instituciones educativas	Grupo de Asistencia Técnica – Primera Infancia	01/07/2025 – 30/11/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Mónica Roa Rojas	Directora Regional (E)	ICBF Regional Nariño	
Olga Cecilia Guerron Zamudio	Coordinadora Grupo Planeación y Sistemas	ICBF Regional Nariño	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Mayerly Esmeralda Guacan Urbina Yovana Fabiola Burbano Ruales Luz María Caicedo Eraso		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.